

SECRETARIA. Santiago de Cali, 20 agosto de 2024. A Despacho de la señora Juez anexando los anteriores escritos. Sírvasse proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria

RAD.- 76001-3103-005-2012-00424-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

AGREGUESE a los autos y PONGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora, las anteriores comunicaciones allegadas en respuesta a los oficios librados dentro del presente asunto, a fin de que obre y conste dentro del presente asunto.

[22RespuestaBancoomeva.pdf](#)
[21RespuestaBancoSudameris.pdf](#)
[20RespuestaBancoCajaSocial.pdf](#)
[19RespuestaBancolombia.pdf](#)
[18RespuestaBbva20240717.pdf](#)
[16respuestaBancoAgrario.pdf](#)
[14RespuestaBancoOccidente.pdf](#)
[13RespuestaBancoItau.pdf](#)
[11RespuestaBBVA.pdf](#)
[10RespuestaGnbSudameris.pdf](#)
[09InformeBancoFalabella.pdf](#)

[08RespuestaBancoCajaSocial.pdf](#)
[07RespuestaBancolombia20240702.pdf](#)
[06RespuestaBancoW20240702.pdf](#)
[05RespuestaBancolombia20240702.pdf](#)

NOTIFIQUESE



ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **139** DE HOY **26 AGO 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria